



CRITERIOS DE VALORACION

CONCURSO Nº: **007/24**
FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA BOE: **18/7/2024**
CATEGORIA DOCENTE: **TITULAR DE UNIVERSIDAD**
AREA DE CONOCIMIENTO: **Economía Financiera y Contabilidad**
DEPARTAMENTO: **Economía y Ciencias Sociales**
PERFIL: **Introducción a las Finanzas, Economía Financiera.
Creación de empresas de base tecnológico-textil**
LUGAR: **Sala de Juntas del Departamento de Economía y Ciencias Sociales la UPV**
DIRECCION: **Camino de Vera s/n 46022 VALENCIA**
DIA: **24/10/2024** HORA: **9.00**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta comisión ha acordado fixar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso público y que son los siguientes:

Se valorará, el historial académico, la experiencia docente y la investigadora, incluyendo la transferencia e intercambio de conocimiento. Se valorará el dominio de la materia y proyecto docente e investigador, permitiendo contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante esta comisión.

La valoración de las personas candidatas se realizará teniendo en cuenta la adecuación de la actividad y méritos de los mismos al perfil de la plaza que consta en la convocatoria estableciéndose puntuación numérica.

Los criterios de valoración serán los siguientes atendiendo a lo anteriormente referenciado y de acuerdo con los siguientes valores de los méritos:

Investigación	45%
Docencia Universitaria	45%
Otros méritos	10%

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el Valencia 24 de octubre de 2024 y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

EL PRESIDENTE

Fdo. Fernando Vidal Giménez